

Guayaquil, 03 de junio del 2008.

INFORME DEL COMISARIO

**A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE
CYBERIA S.A.
GUAYAQUIL – ECUADOR**

Señores accionistas:

He procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007 de la compañía **CYBERIA S.A.**, en calidad de comisario principal de acuerdo a lo dispuesto a la Ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los Administradores han dado cumplimiento a las normas, Estatutarias, Legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; Considero que los libros societarios son manejados adecuadamente, así también los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

He revisado el Balance General de **CYBERIA S.A.** al 31 de diciembre del 2007 terminado en esta Forma, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías, habiendo la Administración brindado toda la colaboración necesaria.

Agradezco a la administración por el apoyo prestado en el cumplimiento de mis funciones, no teniendo ningún otro comentario que realizar por el ejercicio económico del 2007.

Atentamente,


Andrea Jara Rivera
COMISARIO

